

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CAGMINSA INGENIEROS S.A.**

Según convocatoria del 15 de Mayo del 2020

En Quito, siendo las 19:30 horas del día viernes, 29 de Mayo del 2020 se da inicio a la sesión de accionistas, vía on line, debido al hecho que nos encontramos aún en emergencia sanitaria. Se procede a verificar el quórum, constatando que asisten a la presente sesión los siguientes socios: El Ing. Roberto Córdova, con una participación de el 50%; el Ing. André Córdova con el 7.894%; el Ing. Jeremy Córdova con el 15.789%; la Dra. Margarita Córdova, con una participación del 10.526 %. El Ing. Roberto Córdova, actuará, según los estatutos como secretario en la presente sesión. Tenemos entonces un total de el 84.209% de participación de socios presentes. Contamos además con la presencia del Contador, el Ing. Patricio Torres y de la Comisario Srta. Flor Irina Torres.

Una vez verificado el Quórum, el señor Gerente procede a dar lectura a la convocatoria y al orden del día, así:

### **PUNTO UNO: Informe anual del Gerente General.-**

Con anticipación se ha hecho llegar vía email a cada socio una carpeta con la copia de balances, informe de Gerencia e informe de Comisario. posteriormente, el Ing. Roberto Córdova da lectura a su informe, luego de la lectura se hacen varios comentarios acerca de las dificultades para la contratación Pública que ha complicado la situación de la Empresa. Se comenta también que la situación política y económica que vive el país ha influenciado mucho para esta difícil situación.

Al final de los comentarios el Ing. Roberto Córdova indica que queda a consideración de los señores socios el informe de gerencia, el cual es aprobado de forma unánime luego de resaltar la claridad de dicho informe.

### **PUNTO DOS: Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario**

Toma la palabra la señora Flor Irina Torres, para presentar a los socios el Informe de Comisario, indicando que se ha utilizado pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de estados financieros así como la evaluación de los principios contables, ha podido verificar que todos los movimientos dentro de la empresa son correctos y claros dando cumplimiento tanto a las disposiciones legales de la República del Ecuador, así como a las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas y que en base a los resultados obtenidos al aplicar selectivamente los procedimiento de revisión, se considera que toda la documentación, contable financiera y legal de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y las Normas Internacionales Financieras de Contabilidad – NIIFS.

Una vez que fue leído el Informe de Comisario, la Srta. Flor Irina Torres pone a consideración de los socios, los cuales al hacer el análisis del mismo, comentan que el

trabajo del equipo contable es digno de ser felicitado ya que los resultados son presentados con bastante nitidez y que el informe es muy claro, así el Informe de Comisario es aprobado por unanimidad.

**PUNTO TRES: Conocimiento y aprobación Balances cortados al 31 de Diciembre del 2019.-**

Procedemos a analizar los balances; en primer lugar el señor Patricio Torres dá lectura al Balance General y va aclarando las dudas que se van presentando. Luego de leer las cuentas principales que ha arrojado el balance se tiene de Capital suscrito \$15.200,00; Reserva Legal \$4.751,41; Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores \$ 36.159,63; utilidad del ejercicio \$1.564,74; El Patrimonio de la empresa es de \$ 57.675,78.

En seguida, se procede a analizar el Balance de Resultados; las Ventas han descendido a \$64.626,89; El total de Gastos \$62.004,57, de donde sale la utilidad bruta que ya fue mencionada de \$2.622,32, de la cual debe desprender el 15% que corresponde a trabajadores \$393,35 ; las utilidades netas serían \$2.228,97 ya descontada la participación de los trabajadores; el impuesto causado 576,91, y tenemos a favor retenciones efectuadas de los clientes 1.690,44; de los cuales nos quedamos con un crédito tributario de renta de 1.656,58

Se consulta sobre las cuentas que están como anticipos recibidos, a lo que el señor Patricio Torres indica que están en cuentas por pagar porque es una obligación que tenemos hasta que la obra sea construida y hasta que entreguemos facturas. Otra duda que surge es acerca de cuentas pendientes de pago que estaban en esa cuenta hasta el 31 de diciembre, pero el señor Contador explica que la mayoría de dichas cuentas ya han sido canceladas a la fecha.

Finalmente y, una vez que no existen más dudas, se pone a consideración el balance, el mismo que es aprobado de forma unánime sin más comentarios.

**PUNTO CUATRO: Resolución sobre el destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio económico del año 2019.-**

El Gerente, Ing. Roberto Córdova, toma una vez más la palabra y nos señala que en su informe mociona que una vez más, en este año tampoco sean distribuidas las utilidades entre los socios, ya que la Empresa necesita más que nunca de capital de trabajo. El Ing. Jeremy Córdova indica que está de acuerdo con el Ing. Roberto Córdova, ya que ha sido un año especialmente difícil y la Empresa necesita recuperarse. Se hacen varios comentarios, todos coincidiendo con la preocupante situación de la Empresa. Por este motivo, la moción del Gerente es aprobada, por lo que se decide que las utilidades este año no serán distribuidas entre los socios.

**PUNTO CINCO: Nombramiento de Comisario titular y suplente y fijación de su remuneración.-**

El Ing. Roberto Córdova pide a los socios tener en consideración el oportuno y acertado trabajo de la señorita Flor Irina Torres Manosalvas como Comisario. Todos comentan

que están de acuerdo con esta apreciación por lo que deciden de forma unánime reelegirle como Comisario titular de la empresa, a quien se le cancelará \$60.00 por informe presentado. Como Comisaria suplente se decide nombrar nuevamente a la Ing. Andrea Caba.

#### **PUNTO SEIS: Políticas a seguirse en el 2020.-**

El Ing. Roberto Córdova comenta que definitivamente, la difícil situación económica a la que se enfrenta el país, afectó muchísimo a nuestra empresa, en la que se ha vivenciado una visible caída en la cantidad de negocios, esto a pesar que hemos venido trabajando arduamente para el crecimiento de nuestra Empresa. Se ha visto principalmente, como ya se dijo, un considerable bajón en la cantidad de concursos en el Portal de Compras Públicas, los cuales fueron publicados por la Empresa Eléctrica Quito, recién a partir del mes de septiembre y fueron concursos en los que no se pudo confiar en la transparencia de los procedimientos de selección. Se trabajó mucho para preparar dichas ofertas, incluso amaneciéndonos en la oficina para poder participar en todos los ellos, sin ningún resultado favorable.

El Ing. André Córdova toma la palabra para indicar que luego de los análisis que se han hecho con respecto a la situación del país, y dado que el campo de construcciones está cada vez más competido, a su criterio es absolutamente necesario desarrollar las ventas, como la única medida que él ve como salida a la crisis, ya que los contratos de construcción siguen existiendo, y si no los ganamos nosotros, los ingenieros ganadores deben comprar los materiales para construir las obras, también nos recuerda que cuando trabajaba para Cagminsa, pudo verificar que se pierde mucho tiempo en la preparación de las ofertas para las licitaciones, las que nos toman un mes o más y como se ha comentado, muchas veces no se gana. El Ing. Roberto Córdova comenta que como ya se había sugerido esta idea, ya hemos empezado a trabajar en la misma, y nos hemos estado enfocando en la venta de transformadores Evolgy de Rymel, los cuales los están fabricando en el país por medio de los dueños de la Empresa Esemec. De igual forma se está trabajando ya en conseguir más clientes para subir el nivel de ventas como se ha sugerido en la presente sesión.

Finalmente se recalca la necesidad de procurar el apoyo tanto de empleados como de accionistas de la Empresa, con el objetivo de unir fuerzas para salir de la crisis.

Sin más puntos pendientes por tratar, se levanta la sesión siendo las 21:40 horas.

Atentamente:



ING. ROBERTO CÓRDOVA  
GERENTE GENERAL - SECRETARIO  
C.I. 170080772-8



DRA. MARGARITA CÓRDOVA  
C.I. 171051432-2



ING. ANDRÉ CÓRDOVA  
C.I. 170949731-5



ING. JEREMY CÓRDOVA  
C.I. 171058170-1